

EN HORAS. Condiciones climáticas avivan incendios en localidades de Cardonal | 9



ESTATAL | 3

Anticipa el PAN que diferencias entre los partidos no obstruyen consenso para definir a la Reforma Electoral

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 9

Reclamos de usuarios de vehículos, debido a que Semarnath informa a destiempo respecto a contingencia ambiental

[ALBERTO QUINTANA]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.10
Euro (€)	21.17
Libra (£)	24.45

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 19
ABRIL 2019
AÑO 10 Nº 3643 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



¿Y el dinero Apa... ricio?

Contradicciones en el Congreso, ante iniciativas

[JOCELYN ANDRADE]

Desechó la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso local 17 iniciativas, de un total de 103 que le fueron turnadas, tras considerar que no cuentan con viabilidad para ser avaladas, confirmó el secretario de la misma, Julio Valera Piedras.

La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales recibió hasta el momento 103 iniciativas presentadas por los diputados de las diferentes fracciones partidistas, de las cuales sólo han discutido y analizado 50, de estas 18 ya fueron avaladas y presentadas ante el pleno y 17 fueron desechadas, al no considerarse viables. **.4-5**

■ Recibió el PT más de 21 millones durante gestión de Arturo; no pagó dietas
■ Fue destituido en 2018, pero abundan omisiones, expone nueva dirigencia

[ROSA GABRIELA PORTER]

Más de 21 millones de pesos obtuvo la dirigencia del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo cuando Arturo Aparicio Barrios fungió como delegado, dinero que depositó el Comité Ejecutivo Nacional de 2015 a 2018.

Durante dos años la "cúpula de la estrella" no recibió prerrogativas estatales al no alcanzar porcentaje mínimo de votación, incluso en diferentes solicitudes argumentó que la falta de recursos locales le impidió pagar servicios y salarios.

Según la legislación, los partidos políticos nacionales tienen posibilidad de recibir dinero de la federación, además en entidades con registro acceden a prerrogativas locales. **.3**



Ejecutan elementos de Policía Federal, SSPH y del Instituto Nacional de Migración, operativo *Semana Santa 2019*, en la Central de Autobuses de Pachuca, para garantizar la seguridad de todos los usuarios.

Supera afluencia turística 90% en los balnearios y la montaña

■ Mayoría de visitantes son de la CDMX y Edomex
■ Aumenta el interés por actividades de aventura **.8**



REGIONES | 10

Vence plazo para que cumplan los servidores públicos con obligación de declaración o pueden enfrentar las sanciones

[ADALID VERA]



REGIONES | 11

Mantiene la Secretaría de Salud abasto de los medicamentos en 90%, según compromiso del gobernador, menciona

[REDACCIÓN]

ESCRIBEN	
ANDRÉS TORRES	3
JOSÉ FERNÁNDEZ	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 19 ABRIL 2019

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SUMAN

Cada vez más comunidades del Valle de Mezquital se organizan para reaccionar en caso de robos o incidentes delictivos. Vecinos de municipios como Ixmiquilpan y Tasquillo, prácticamente en todas sus localidades colocaron mantas de advertencia a la delincuencia, en donde amenazan de manera directa con linchar a quienes sean sorprendidos en flagrancia. Del tema nada dicen ni las autoridades estatales ni municipales, que evidentemente son rebasadas por este fenómeno.

RESTAN

Los balnearios de la zona de Ixmiquilpan ya reportan una enorme afluencia de visitantes. Los vecinos de la región ofrecen empleo temporal a cientos de personas para ayudar en los estacionamientos, organización de accesos y salidas así como en el tema de la vigilancia. Es tal el número de personas que llega a esta región que en un fin de Semana Santa; por ejemplo, los vendedores de paletas de hielo reportan ganancias de hasta 30 mil pesos o más, claro, hay que restar el pago de derechos a la comunidad.

VACÍOS

Informaron los grillitos que al interior del Palacio de Gobierno, en la capital hidalguense, sólo se escucha el ruido del viento cruzar por los pasillos, pues trabajadores de base y confianza gozan del asueto desde el pasado miércoles, aunque sí hay que reconocer que existen grupos de guardias que siguen pendientes de cualquier situación que pudiese presentarse en estos días.

PRESENTES

Por cierto que a quienes también debe agradecerse su esfuerzo y labor es a los elementos de las diversas corporaciones que permanecerán en Hidalgo al tanto de servicios de emergencias; bomberos, Protección Civil, enfermeros, médicos, policías y hasta choferes de ambulancias para quienes no existe descanso pues su pasión por el servicio a los demás es notorio y constante, aunque en muchas ocasiones pocos los recuerdan.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ANTARES CERVANTES

El coordinador de Comunicación Social del Partido Acción Nacional en Hidalgo efectúa las acciones correspondientes a su labor de manera cordial y muestra de ello es que no hace distinción a la hora de enviar información cuando alguien le solicita algún dato, referente a esta cúpula o bien para fijar alguna entrevista.

abajo



SALVADOR PÉREZ

Demandan habitantes mayor esfuerzo del alcalde de Ajacuba, para ver si por fin resuelve añejos pendientes en materia de obra pública, ya que en esa demarcación aún persisten demasiados problemas y tal parece que Pérez Gómez no termina de cumplir ni las promesas más pequeñas que hizo para ser electo.

CULTURA EN HIDALGO



ATRACTIVA CARTELERA

Informó el secretario de Cultura de Hidalgo, Olaf Hernández, que con motivo de los días de asueto la dependencia a su cargo realizará actividades que disfrutarán hidalguenses y visitantes nacionales e internacionales. Parte de la oferta cultural es "El poder del símbolo", de la artista Leonora Carrington, exhibido en el Cuartel del Arte de martes a sábado; el público asistente vivirá una experiencia surrealista entre las 25 esculturas -22 en bronce y tres en plata- de diferentes tamaños. Descentralizar la cultura y acercarla a las comunidades y municipios es la encomienda del gobernador Omar Fayad, por ello Olaf Hernández detalló que como parte de las actividades para celebrar el Día Internacional de la Danza, el lunes 22 en el salón audiovisual del Centro Cultural Regional de Zimapan, de manera gra-

tuita, se proyectará la película "Billy Elliot". Añadió que en Pachuca, en la Biblioteca "Ricardo Garibay" habrá diferentes actividades como "Taller de pintura para niños", impartido por Eleyda Ábrego Ruano, del lunes 22 al viernes 26, al igual que el taller para la creación de "Cuentos fantásticos", en el mismo periodo. Del 22 al 26 de abril se realizará el Seminario Internacional de Guitarra Clásica, denominado "Interpretación del Repertorio Original y Trascrito de los siglos XVII al XIX", impartido por el italiano Mauro Zanatta, en el Centro de las Artes; el curso especializado de guitarra clásica incluye actividades como clases magistrales, conferencias, debates, además de un concierto de Zanatta.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



MEJOR PREVENIR

Debido a que presuntamente al interior de un autobús de la línea de transporte de pasajeros Tizayuca-Tulancingo viajaban hombres armados, fue implementado ayer un operativo para detenerlos; el vehículo señalado fue interceptado a la altura del municipio de Mineral de la

Reforma, donde elementos de policía revisaron cada uno de los usuarios para descartar que alguno viajara con cualquier tipo de arma, por lo que la unidad continuó después con su trayecto de manera normal.

Foto: Aldo Falcón.

crónica

3

estatal

EL HECHO | EN MORENA

Estableció comité estatal agenda de trabajo con legisladores locales para cumplir puntos de la llamada cuarta transformación en Hidalgo y fortalecer lazos



VIERNES, 19 ABRIL 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

PARA REFORMA

Diferencias en partidos no frenarán los cambios

■ Sostuvo el presidente del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional (PAN), Cornelio García Villanueva, que las rivalidades o diferencias entre partidos políticos no impedirán que prevalezcan consensos para una reforma al Código Electoral, que optimice el desarrollo de comicios en Hidalgo.

Actualmente los 11 partidos políticos, autoridades electorales y diputados locales sostienen reuniones para afinar una agenda integral que determine cambios en la materia, ante los comicios de 2020.

Las mesas técnicas y políticas intensificarán trabajos a partir de la próxima semana, pues la intención es consolidar permutas legales durante julio, pues la Constitución Política hidalguense establece que no podrán reformarse disposiciones 90 días antes de que los órganos electorales se instalan formalmente.

"Los temas son los que ya se manifestaron, avanzamos en la parte técnica, hubo una primera reunión que son los temas y luego definirlos, es en lo que hemos trabajado con los partidos políticos". (Rosa Gabriela Porter)

¿Dónde quedó *la lana* que recibieran en PT?

NADIE SABE

- ▶ Obtuvo de 2015 a 2018 más de 21 millones de pesos, con Aparicio
- ▶ Señaló nueva dirigencia que prevalecen omisiones al interior del partido

[ROSA GABRIELA PORTER]

Más de 21 millones de pesos obtuvo la dirigencia del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo cuando Arturo Aparicio Barrios fungió como delegado, dinero que depositó el Comité Ejecutivo Nacional de 2015 a 2018.

Durante dos años la "cúpula de la estrella" no recibió prerrogativas estatales al no alcanzar porcentaje mínimo de votación, incluso en diferentes solicitudes argumentó que la falta de recursos locales le impidió pagar servicios y salarios.

Según la legislación, los partidos políticos nacionales tienen posibilidad de recibir dinero de la federación, además en entidades con registro acceden a prerrogativas locales.

En el caso del PT, por prerrogativas que depositó la autoridad electoral, en 2015 adquirió 2 millones 325 mil 391.26 pesos, mientras que en 2016 un monto total de 2 millones 177 mil 522.28 pesos, para 2017 y 2018 descartó recursos locales al no lograr el 3 por ciento mí-

mo de votación que exige la ley.

En la solicitud de información 2235000019318, la Unidad de Transparencia petista pormenorizó el financiamiento mensual, en efectivo o especie, que transfirió el comité nacional durante 2015, 2016, 2017 y 2018 a la dirigencia que encabezó Arturo Aparicio, que representó un total de 21 millones 941 mil 809.12 pesos, cifra que superó en más del 80% respecto a prerrogativas estatales.

Al desglosar montos, exhibió que en 2015 gozó de 2 millones 396 mil 069.12 pesos, para 2016 un total de 12 millones 971 mil 740 pesos, cabe recordar que ese año Hidalgo celebró un proceso electoral concurrente de gobernador, diputados locales y ayuntamientos; mientras que en 2017, 4 millones de pesos y para 2018, 2 millones 574 mil pesos.

Otro dato relevante es que en diferentes solicitudes de información dirigidas al PT Hidalgo, respecto a cantidades erogadas para pago de servicios como agua, energía eléctrica, internet o salarios de personal, en todas res-



ALDO FALCÓN

SALIDA. Cabe recordar que el exdirigente fue destituido hace un año debido a denuncias por supuesta violencia.

pondió que no destinó recurso alguno bajo argumento de que no recibió financiamiento local.

Durante estos cuatro años, Aparicio Barrios fungió como comisionado político estatal o bien líder del partido; sin embargo, fue destituido en septiembre de 2018 ante acusaciones de presunta violencia física con-

tra su expareja, por lo que fue designado como delegado Javier Vázquez Calixto.

Respecto a la etapa de entrega-recepción, Vázquez Calixto señaló en repetidas ocasiones algunas omisiones por parte de la administración saliente que lideró Aparicio Barrios, por lo que requirió una auditoría.

VOCALES EXTRAVIADAS

Ya está muy cerca la revisión de las cuentas públicas correspondientes al 2018, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

El gobierno de Hidalgo aún tiene pendiente varias observaciones del ejercicio 2017 y lo mismo la mayoría de los ayuntamientos. Me llama la atención conocer qué van a hacer los alcaldes que durante los últimos años no sólo no solventan los gastos que tienen, sino que ya no van a dedicarse más que a preparar su salida.



ANDRÉS TORRES

Nuevos tiempos

Cuántos ediles van a argumentar que no cumplieron con sus promesas de campaña porque la austeridad, el cambio de go-

bierno, una huelga y hasta Dios se interpusieron en sus planes.

Otra pregunta que me asalta es saber si los diputados locales, llegado el momento, se atreverán a iniciar acciones en contra de los presidentes municipales incumplidos. ¿Influiría la filiación política de los municipales?

Me dirán que obviamente nuestros legisladores locales actuarían en estricto apego a su encargo, sin privilegios o preferidos. Pues no lo creo, ni por un segundo. Es más, apostarí a que si hubiera algún

alcalde "amigo" en problemas, algo inventarían para protegerse.

El ejemplo lo dieron con el ahora diputado federal con licencia, Cipriano Charrez, al que casi casi le aplaudieron cuando se vio involucrado en el incidente de tránsito de octubre pasado.

Son nuevos tiempos y la falta de congruencia campea en la política. Con base en esta condición, nada debería sorprendernos.

Twitter: @bamtorre
@vocales_radio

¿Discutir o no las iniciativas? He ahí el dilema del Legislativo

EN EL CONGRESO LOCAL

► Pese a que Montealegre dice que no leen las negativas, Valera apunta que están obligados a revisar todas y cada una de las propuestas, independientemente de lo que digan expertos o involucrados ► Señalamientos del PAN contra Morena, al que acusaron de que bloquea planteamientos o de plano *los mantiene en la congeladora*, para dar prioridad a sus propios legisladores

[JOCELYN ANDRADE]

Desechó la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso local 17 iniciativas, de un total de 103 que le fueron turnadas, tras considerar que no cuentan con viabilidad para ser avaladas, confirmó el secretario de la misma, Julio Valera Piedras.

La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales recibió hasta el momento 103 iniciativas presentadas por los diputados de las diferentes fracciones partidistas, de las cuales sólo han discutido y analizado 50, de estas 18 ya fueron avaladas y presentadas ante el pleno y 17 fueron desechadas, al no considerarse viables.

En días pasados la presidenta de la comisión e integrante del grupo legislativo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Roxana Montealegre Salvador, reconoció que no analizaban las iniciativas que los expertos o las instituciones involucradas consideraban negativas.

Explicó que de cada iniciativa se pide la opinión a los expertos y a las instancias involucradas y cuando estas otorgan opiniones negativas no se toman como prioridad y se dejaban de lado.

Señaló que ante algunos dichos y reclamos del Partido Acción Nacional (PAN), cuyos integrantes y sobre todo el coordinador de la bancada, Asael Hernández Cerón, quien acusó que las iniciativas que presentaron en el primer periodo ordinario de sesiones continúan en "la congeladora", analizarían todas las iniciativas y les darían el dictamen correspondiente, ya sea a favor o en contra.

Sin embargo, el secretario de la bancada del Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera, aclaró que todas las iniciativas son analizadas, a pesar de que las instancias involucradas o los expertos emitan opiniones contrarias.

"Atoradas no tenemos, las diferentes comisiones trabajamos en los dictámenes, tuvimos un primer proceso de análisis y lo que hemos hecho es que podamos apoyarnos de una opinión técnica de las secretarías, de los organismos, organismos autónomos que están involucrados, para que toda decisión que se tome sea debidamente sustentada por los expertos de cada uno de los temas".

Enfatizó que la comisión se apoya de las instancias en la mayoría de las iniciativas, lo cual puede retrasar los procesos legislativos, pero se hace con la finalidad de ser profesionales y no dictaminar sólo por sacar adelante las diversas propuestas.

"No queremos que haya iniciativas que sea únicamente la comisión la que dictamine, con base en la experiencia de los integrantes, sino que con esa experiencia, adicionalmente, tener opiniones técnicas de las secretarías y órganos involucrados que permitan decidir si una iniciativa transita o no".

Al cuestionarle los dichos de la presidenta de la comisión, quien dijo no se analizaban las propuestas que obtuvieran observaciones negativas de las secretarías u órganos involucrados, así como de los expertos en los temas, negó que ocurra esta situación al interior de la comisión.

"No, todas se analizan, el 100 por ciento, cuando una secretaría nos pasa un criterio de que la propuesta no tiene el sustento académico, técnico, que no es viable o que no posee la capacidad presupuestal, entonces sólo la comisión en atribución de sus facultades determina que no pase o si pase, según sea el caso".

SUPUESTO BLOQUEO. El pasado 5 de marzo los integrantes de la bancada "blanquiazul" en el Congreso local, acusaron que Morena bloqueó las iniciativas que presentaron en el primer periodo ordinario de sesiones.

DIÁLOGOS

"Tuvimos un primer proceso de análisis y lo que hemos hecho es que podamos apoyarnos también de una opinión técnica de las secretarías"



ALDO FALCÓN

IMPORTANCIA. Prevalcen los roces entre bancadas, ante necesidad de dialogar para avanzar en algunos asuntos.

EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL POLITÉCNICO
EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y CANAL ONCE

CONVOCAN

**CARRERA ATLÉTICA IPN ONCE K 2019 HIDALGO
60 AÑOS DE CANAL ONCE. LA CARRERA QUE NOS UNE**

¡No te quedes fuera, festeja con nosotros el 12 Aniversario de la carrera y sé parte de esta tradición!

Fecha: **Domingo 19 de mayo de 2019**

Lugar: **Complejo Deportivo Revolución Mexicana**

Distancias: **5 k, 11 k y 21 k**

Salida:
5 k: 7:05 horas, Complejo Deportivo Revolución Mexicana.
11 k: 7:05 horas, Complejo Deportivo Revolución Mexicana.
21 k: 7:00 horas, Complejo Deportivo Revolución Mexicana.

Límite de participantes: **2250**

DONATIVO:

1. Público en general: **\$250.00 pesos**
2. Comunidad Politécnica: **\$200.00 pesos**

RUTAS

21 k
Partirá del Complejo Deportivo Revolución Mexicana, pasando por las siguientes calles: Jaime Nunó, Revolución, Allende, Matamoros, Zaragoza, Julián Villagrán, Viaducto Nuevo Hidalgo, Río de las Avenidas hasta las Tuzos para retornar hacia Río de las Avenidas con dirección hacia el Centro, hasta llegar a Bellasario Domínguez (a la altura de La Salle) para retornar hacia Río de las Avenidas para llegar a Jaime Nunó y entrar al Complejo Deportivo Revolución Mexicana.

11 k
Partirá del Complejo Deportivo Revolución Mexicana, pasando por las calles Jaime Nunó, Revolución, Allende, Matamoros, Zaragoza, Julián Villagrán, Viaducto Nuevo Hidalgo, Río de las Avenidas hasta Blvd. Colosio para dar hacia Río de las Avenidas con dirección hacia el Centro, para llegar a Jaime Nunó y entrar al Complejo Deportivo Revolución Mexicana.

5 k
Partirá del Complejo Deportivo Revolución Mexicana, pasando por las calles, Revolución, Allende, Matamoros, Julián Villagrán, Viaducto Nuevo Hidalgo, Río de las Avenidas y Jaime Nunó, regresando al Complejo Deportivo Revolución Mexicana.

Centros de inscripción (del 4 de marzo al 15 de mayo):

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA UNIDAD HIDALGO
Ciudad del Conocimiento y la Cultura, Carr. Pachuca-Actopan km 1+500, San Agustín Tlaxiaca, Hgo.

COMPLEJO DEPORTIVO REVOLUCIÓN MEXICANA:
Prof. Jaime Nunó No. 303, Col. Periodistas, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42060.

PREMIOS A LOS GANADORES ABSOLUTOS

Se entregará trofeo y apoyos económicos para los ganadores absolutos de cada una de las ramas, varonil y femenil, distribuidos de la siguiente forma:

• 21 K

1. \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N) para el primer lugar
2. \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N) para el segundo lugar
3. \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) para el tercer lugar

• 11 K

1. \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) para el primer lugar
2. \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N) para el segundo lugar
3. \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N) para el tercer lugar

• 5 K

1. \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N) para el primer lugar
2. \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) para el segundo lugar
3. \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N) para el tercer lugar

ESTA CARRERA SE LLEVA A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA DEPORTIVA Y FAMILIAR, SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO. EL INGRESO GENERADO POR LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO, SE UTILIZARÁ PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

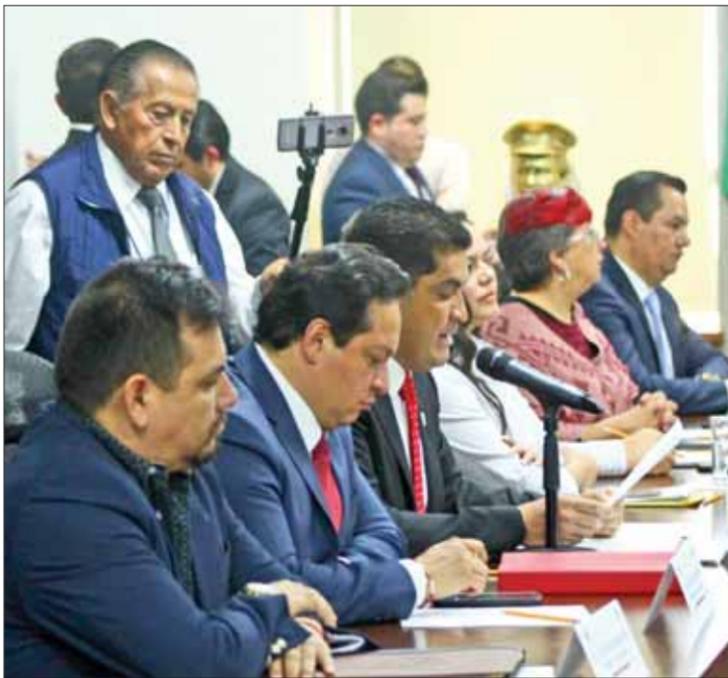
4 de marzo de 2019

AGRADECIMIENTOS

BBVA Bancomer, Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, Gobierno del Estado de Hidalgo, Secretaría de Educación Pública, Instituto Hidalguense del Deporte y Municipio de Pachuca de Soto, donadores oficiales, y de manera especial a todos los corredores que participan en esta carrera, ya que sin su presencia este evento no sería posible.

¡Hidálgo, Hidálgo, Gloria
A la Cachi Cachi Porra
A la Cachi Cachi Porra
Pim Pom Porra
Pim Pom Porra
Politécnico, Politécnico
Gloria!

83 años de fundación
60 años de Canal Once
BBVA Bancomer
HIDALGO
Gloria!



PRESIONES. Tras las quejas los morenistas respondieron que analizarán todo lo pendiente para evitar más conflictos.

■ La diputada, Claudia Lilia Luna Islas, quien también es secretaria de la Comisión de Legislación, señaló que en algunas ocasiones su homóloga, Roxana Montealegre, modifica el orden del día de las sesiones del grupo de trabajo.

Por su parte Asael Hernández Cerón aseveró que la comisión tiene guardadas las iniciativas de su partido y "pareciera que hay preferencia para tratar las de Morena, partido que es mayoría.

RESPONDE. Ante los reclamos del PAN, la legisladora morenista Roxana Montealegre informó lo antes mencionado, que si las propuestas obtenían comentarios negativos no se analizaban; sin embargo, afirmó que tras los dichos de los diputados panistas discutirían al seno de la comisión todas las propuestas.

Enfatizó que el primer periodo ordinario de sesiones está enfocado más en la construcción, análisis y discusión del presupuesto, por tanto es lo que tiene prioridad y para el presente periodo se dejan los temas que se presentan en el pleno.

Hasta el momento sólo 18 propuestas fueron presentadas ante el pleno, 17 se desecharon y de las 103 que le fueron turnadas a la comisión apenas revisaron y analizaron 50, de las cuales se emitieron los dictámenes antes mencionados.

REFORMADAS. Hasta el momento la LXIV Legislatura modificó o creó 21 leyes, de acuerdo con las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH).

En su mayoría las que corresponden al primer periodo fueron en materia del paquete hacendario, pues modifica o crea varias leyes, para el Ejercicio

Fiscal 2019.

Según el POEH, el 31 de diciembre pasado publicaron: el Código Fiscal; Ley de Control Vehicular, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Hacienda, Ley de Ingresos, Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, Ley estatal de derechos, ley para la familia y el Presupuesto de Egresos 2019.

Además el 1 de abril de este año fueron publicadas las reformas a: Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, Ley de Juventud, Ley de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático, Ley de Movilidad y Transporte, Ley de Turismo Sustentable, Ley del Ejercicio Profesional, Ley del Instituto Hidalguense de las Mujeres, Ley para la Protec-

Leyes modificadas	Fecha de publicación en el POEH
Código fiscal	31 de diciembre
Control vehicular	31 de diciembre
Coordinación fiscal	31 de diciembre
Hacienda	31 de diciembre
Ingresos	31 de diciembre
Presupuesto y contabilidad gubernamental	31 de diciembre
Estatal de derechos	31 de diciembre
Para la familia	31 de diciembre
Presupuesto de egresos	31 de diciembre
Desarrollo forestal sustentable	1 de abril
De la juventud	1 de abril
Mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático	1 de abril
Movilidad y transporte	1 de abril
Turismo sustentable	1 de abril
Ejercicio profesional	1 de abril
Instituto hidalguense de las mujeres	1 de abril
Para la protección al ambiente	1 de abril
Para prevenir, atender, sancionar y eliminar la discriminación	1 de abril
Protección civil	8 de abril
Derechos humanos	15 de abril
Prevención y gestión integral de residuos	15 de abril

ción al Ambiente, Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación.

En tanto el 8 de abril se publicó la reforma a la Ley de Protección Civil y el 15 la de derechos humanos, así como la de prevención y gestión integral de residuos.

Cabe mencionar que estas son

las modificaciones que aprobó la Legislatura, pero no todos los dictámenes emanaron de la Comisión de Legislación, pues si bien es una de las que tiene la mayor carga de trabajo, algunas de las iniciativas se turnan a otros grupos de trabajo, como es el caso del paquete hacendario, que se analiza, discute y dic-

tamina en la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Tras los números de la Comisión de Legislación, en los cuales no se han analizado más de la mitad de las iniciativas que le fueron turnadas, se podría suponer que existirán más retrasos y dejarán otras propuestas sin discutir.

**LA
CRUZ
ROJA
TE
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO
NA**

crónica

8

regiones

EL DATO | EN VACACIONES

Según estadísticas hasta 80% de familias mexicanas gastan entre 2 mil y 9 mil pesos en asueto, principalmente en viajes y comidas



VIERNES, 19 ABRIL 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

CULPAN A ALCALDESA

Inconforma gran cantina en festejos

[ALBERTO QUINTANA]

En una gran cantina se convirtió la tradicional Feria del Maguey y el Pulque de Apan, la responsable es la alcaldesa, María Antonieta Anaya Ortega, denunciaron visitantes.

Indicaron que la instalación de puestos con bebidas alcohólicas ocupa una calle completa, donde incluso venden a menores de edad sin ninguna restricción por parte de las autoridades municipales y comerciantes.

Otro de los problemas que registra esta festividad es la inseguridad que prevalece en donde se realizan los diversos eventos que tiene programados desde el pasado 13 y concluyen el 21 de abril.

Los eventos fueron concesionados a una empresa particular, por lo cual las autoridades municipales se desligan de la seguridad de visitantes que acuden a la feria.

Indicaron que a la presidenta municipal lo único que le interesa son los ingresos económicos que le generan por la concesión y el pago de espacios que realizan los comerciantes.

La falta de elementos de Seguridad Pública Municipal en los alrededores de la feria genera que se tenga un alto número de cristalazos en las unidades que se estacionan en la vía pública.



VISITAS. Algunos puntos como el Valle del Mezquital lucen hasta el tope de personas provenientes de otras latitudes.

ALDO FALCÓN

Abarrotados sitios turísticos

DIVERSIÓN Y DESCANSO

► Supera ya la afluencia más del 90% en el Corredor de los Balnearios, indicaron prestadores de servicios

[MILTON CORTÉS]

Expusieron prestadores de servicios turísticos del Corredor de la Montaña y Parques Acuáticos que paseantes de la capital del país y del Estado de México se han volcado prácticamente hacia los atractivos que integran la oferta turística del estado de Hidalgo para la presente Semana Santa.

Informó a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, Carlos Magaña Téllez, que el Corredor de la Montaña ya registra desde el pasado miércoles una considerable presencia de visitantes procedentes del centro del país, ante la ubicación que tiene la entidad.

"Tenemos turistas de varios estados como Puebla y Tlaxcala, pero principalmente los visitantes que se han dado cita en mayor número, al menos a los

pueblos mágicos del Corredor de la Montaña, así como a los parajes naturales, corresponden a la Ciudad de México y Estado de México".

Indicó que la infraestructura turística que incluye atractivos relacionados con los deportes de aventura y la gastronomía local interesa a los visitantes que, como cada año, hacen de este corredor uno de los de mayor demanda en el estado.

"Es importante que los visitantes mantengan este interés por visitar el Corredor Turístico de la Montaña, porque los prestadores de servicios mantenemos un firme propósito de ofrecerles la mejor de las atenciones, desde luego con el objetivo de registrar mejoras en la derrama económica para este periodo de vacaciones".

Por su parte Gabriel Callejas

Zamora, señaló que en lo que respecta al Corredor de Parques Acuáticos de la región del Valle del Mezquital, la mayoría de estos espacios registra una afluencia que supera el 90 por ciento.

"Tenemos una demanda muy considerable, la mayoría de los visitantes provienen del Estado de México y otros municipios de Hidalgo, esperamos que la afluencia de turistas se mantenga para este Viernes Santo y Sábado de Gloria, que son los días más fuertes para nosotros".

Añadió que se mantiene una estrecha colaboración entre administradores de los balnearios con las distintas autoridades, por lo que los visitantes pueden tener la certeza de que acudirán a lugares 100 por ciento seguros y limpios para el disfrute de las familias.

DICE ACTOPAN

Rebasadas expectativas en municipio

Para esta temporada vacacional, Actopan estima que prestadores de servicios turísticos estarán al 100 por ciento, luego del trabajo realizado en últimos años para impulsar el turismo local.

Según el alcalde, Héctor Cruz Olguín, durante los últimos años se hizo bastante promoción de sitios turísticos con los que cuenta el municipio, los cuales no se habían dado a conocer como en otros municipios.

"Creo que hemos hecho muy buen trabajo en promoción turística y ahora esperamos que esta temporada vacacional para el municipio sea muy buena, para que se refleje en la derrama económica que se deja dentro de Actopan".

Dijo estar seguro que prestadores de servicios turísticos como son hoteles y restaurantes estarán a un 90 por ciento o 100 por ciento de ocupación, ya que el número de paseantes que llega a Actopan es cada vez mayor, de acuerdo con las estadísticas que han estado manejando.

En este mismo sentido indicó que durante toda esta semana y parte de la otra se estará reforzando la seguridad del municipio, a fin de actuar en caso de que sea necesario. (*Hugo Cardón*)

CON PRESENTE TEMPORADA

Ofrecen espacios nuevas fuentes de empleo

[HUGO CARDÓN]

El pasado puente vacacional de marzo, Ixmiquilpan tuvo un incremento importante en el número de turistas que arribaron al municipio, motivo por el cual se prevé que para esta temporada de Semana Santa crezca aún más la afluencia turística.

Indicó el administrador del parque acuático El Tephé, José Huerta Vite, que este espacio es-

tá instalado en 20 hectáreas de tierra para albergar de 10 a 11 mil personas.

Para este año ofreció una nueva área infantil construida en 15 mil metros cuadrados, diseñada por una empresa de Guadalajara que vendió este diseño también a un desarrollo turístico de España, proyecto que en el caso de El Tephé generó nuevas fuentes de empleo.

El Tephé cuenta con 150 traba-

jadores de base y en Semana Santa contrata a 150 personas más, además de fuentes de empleo indirectas, por lo que a escala municipal con los otros desarrollos se generarán más de 3 mil empleos sólo en esta temporada.

"Es necesario que todos los desarrollos turísticos vayan creciendo, ya que esto permitirá atraer mayor número de visitantes y generar mayor número de

empleos, me da gusto que también se busque la forma de crecer para ofertar otros servicios".

Para este año el Parque Acuático de Dios Padre también puso en marcha una alberca con olas, mientras que algunas otras cooperativas se han constituido y abrieron servicios de balnearios, como es el caso de Albercas Ejido en Panales, Manantial Cañada Chica y Las Lajas.



HUGO CARDÓN

PARA NOSOCOMIO

Negativa del edil paraliza construcción del bardeado

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Admitió, a nombre del ayuntamiento de Tlaxcoapan, el regidor José Luis Lugo Sánchez que hasta ahora no hay presupuesto asignado propiamente para la construcción del bardeado perimetral del Centro de Salud de Teocalco, requisito para que la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) acepte equiparlo y dotarlo de personal médico para su funcionamiento.

El cercado está pendiente desde la terminación del inmueble, en febrero de 2016, y de acuerdo con representantes sociales de la comunidad y pobladores en general no se ha edificado por falta de voluntad política del alcalde, Jovani Miguel León.

La exdelegada Georgina Puebla Vargas acusó históricamente que el edil refiere de manera textual que no apoya la conclusión del nosocomio por tratarse de una obra ejecutada por su antecesor y rival político, Miguel Ángel López.

Consultado al respecto, Lugo Sánchez dijo que hace poco se habían colocado protecciones al dispensario para darle mayor seguridad a este, como también solicitaba la SSH, pero reconoció que no tienen fecha precisa sobre cuándo iniciar la construcción del bardeado porque hasta ahora el cabildo no se ha logrado poner de acuerdo de dónde sacar el recurso para tal efecto. "Si es con recursos propios o extraordinarios".



HUGO CARDÓN

ESFUERZOS. Hasta el cierre de la presente edición continuaba el fuego vivo en el sitio conocido como Cerro de las Dos Aguas, según habitantes.

Registra El Cardonal nuevo incendio, ante condiciones

EXCESIVO CALOR

- ▶ No pasaron ni 24 horas y ya se presentó otro siniestro en las localidades
- ▶ Requirió población apoyo de autoridades y voluntarios para combatirlos

[HUGO CARDÓN]

En menos de 24 horas se registraron dos incendios en comunidades diferentes de Cardonal, lo que provocó la movilización de elementos de Protección Civil y Bomberos de diferentes municipios.

El pasado miércoles al medio día se reportó el primer siniestro en la comunidad de El Boxo, lugar donde pobladores pidieron apoyo de autoridades municipales, ya que el fuego sa-

lió de control.

Acudió personal de Protección Civil y Bomberos del municipio en primera instancia, posteriormente se integraron elementos del Ejército y de la policía, así como vecinos de las localidades de El Boxo, Santuario, Tixqui y Nicolás Flores.

En pocos minutos sumaron más de 80 personas que antes de las seis de la tarde lograron apagar las llamas y evitaron que continuarán propagándose.

Mientras la atención estaba

centrada en la comunidad de El Boxo, otro incendio se presentó a unos 10 kilómetros de este lugar, en la comunidad de La Florida, donde los habitantes solicitaron el respaldo de las autoridades.

De acuerdo con los habitantes de La Florida se desconocen las causas que originaron este incendio, en el sitio conocido como el Cerro de las Dos Aguas; sin embargo, debido a las condiciones propias del clima el fuego se propagó

muy rápido.

Debido a que oscurecía y por seguridad de los mismos pobladores se decidió parar los trabajos para sofocar el fuego, motivo por el cual ayer por la mañana nuevamente reanudaron las labores, para ello solicitaron el apoyo de voluntarios.

Hasta antes del cierre de esta edición continuaba el incendio, asimismo las autoridades municipales no habían cuantificado daños por hectáreas afectadas.



ALDO FALCÓN

QUEJAS DE AUTOMOVILISTAS

Falta información oportuna de la Semarnath

[ALBERTO QUINTANA]

Denunciaron automovilistas de la entidad que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) no informó de manera oportuna la aplicación de la Fase 1 de Contingencia Ambiental por Ozono en la zona metropolitana del Valle de México.

Esta situación generó que cientos de unidades particulares no pudieran ingresar de manera normal al Estado y Ciudad de México ante restricciones implementadas por autoridades de esas entidades.

Los únicos vehículos que pueden circular y exentos de limitaciones son los que portan el holograma Cero o Doble Cero vigente, los vehículos eléctricos e híbridos con holograma exento.

Los inconformes hicieron un llamado a las autoridades de la Semarnath a que informen sobre suspensiones del programa Hoy No Circula de manera oportuna, para tomar sus precauciones, porque de lo contrario los automovilistas que no acaten el programa Hoy No Circula serán sancionados con una multa equivalente de

20 a 30 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México.

Es decir, que es la unidad equivalente a 84.49 pesos diarios, lo que correspondería a una multa de entre mil 689.80 pesos y 2 mil 568.50 pesos al no acatar las disposiciones ambientales.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) informó que este jueves 18 de abril continuó la Fase 1 de Contingencia Ambiental por Ozono, sería en el transcurso del día cuando determinaría si continuaba la fase para este viernes.

FUE PROMESA

Avala MXM memorándum de AMLO contra reforma

■ Celebró la denominada Asociación Civil Maestros por México (MXM) la intención del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de cancelar de una vez la Reforma Educativa, pues temían que esto no sucediera debido a que la iniciativa que fue enviada hace algunas semanas al Congreso de la Unión, es la misma que mantiene la evaluación.

Firmó el presidente López un memorándum donde reconoció que la Reforma Educativa no se ha traducido en una mejora en la calidad de la educación, en cambio mediante actitudes autoritarias se ha causado la polarización

en la sociedad.

Informó que si bien no ha sido posible lograr un acuerdo entre el Poder Legislativo y el gremio magisterial para derogar la Reforma Educativa y reemplazarla por un marco legal satisfactorio, útil y funcional, su administración operará a favor de la enseñanza pública.

Y es que hace unos días se presentó ante el Congreso de la Unión una iniciativa que prácticamente es la misma que la heredada por el gobierno federal anterior. Situación que causó molestia entre los profesores del país, ya que López Obrador se comprometió a cancelarla.

Ahora que el presidente confirmó su intención en abrogar esta reforma, los docentes de MXM apoyarán en lo que sea necesario para elaborar una legislación que no violente sus derechos laborales y además abone a lograr una mejor calidad educativa. *(Adalid Vera)*



ALDO FALCÓN



POR DÍAS

Suspende actividades la biblioteca en Pachuca

■ Por motivos de la Semana Mayor, la Biblioteca Central "Ricardo Garibay", localizada en Pachuca, suspenderá sus servicios por el resto de la semana y reanudará sus labores en unos días más.

De lunes a viernes se ofrecerá un taller de pintura para niños de 9:30 a 19:30 horas, de 12 a 13 horas se impartirá también un taller de creación de cuentos fantásticos. El martes 23 se llevará a cabo un cuentacuentos con la obra "La caja misteriosa", al medio día.

El miércoles de 17 a 19 horas habrá un ciclo de cine "Medios y Poder", el jueves se desarrollará un café literario: "Shakespeare y su dramaturgia", de 17 a 18 horas, y de 17 a 18 habrá una hora de cuento "La aventura de los leones".

El fin de semana previo al inicio de clases habrá en la biblioteca un curso de ajedrez, el taller de lectura "Recetas monstruosas" y la matiné infantil de Wallace y Gromit. *(Adalid Vera)*

Por vencer plazo para presentar declaración

SECTOR EDUCATIVO

► Obligados todos los servidores públicos a cumplir con este ordenamiento, a fin de evitar las sanciones

[ADALID VERA]

Quedan sólo 12 días para que docentes, personal administrativo y funcionarios públicos del Sector Educativo cumplan con su declaración patrimonial, de lo contrario podrían ser sancionados al no cumplir con esta obligación.

Este es el primer año en que los profesores de todos los niveles educativos, personal de apoyo y asistencia a la educación deben cumplir con esta obligación fiscal, así como los subsecretarios, directores generales, directores de área, subdirectores, coordinadores, jefes de departamento, todo el personal con contrato de honorarios, confianza y de base.

Ahora todo el personal en su carácter de servidor público (entiéndase como aquellos que devengan un salario del erario público, independientemente de la función o cargo que desempeñen) tendrán la obligación de presentar su declaración.

A más tardar el 30 de abril todo el personal del Sector Educativo de Hidalgo deberá haber realizado su correspondiente procedimiento a fin de evitar sanciones previstas por el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexi-



RESPUESTA. Deberán ingresar sus datos a página de la Contraloría.

canos, el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Todo el personal está obligado a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las secretarías o su respectivo Órgano Interno de Control, todos los servidores públicos, en los términos previstos en la presente ley. Asimismo, deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la le-

gislación de la materia.

Para el caso de omisión, sin causa justificada, en la presentación de la declaración a que se refiere la fracción III de este artículo, se inhabilitará al infractor de tres meses a un año.

Deberán ingresar a la plataforma que ha dispuesto la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo en la página electrónica <http://declaracionpatrimonial.hidalgo.gob.mx/declara/index.php> y proporcionar la información requerida.

PARA TRICOLORS

Postergada renovación de cuadros, por elección

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Aplazarían la renovación de Comités Directivos Municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hasta concluir el proceso electoral de ayuntamientos, a celebrarse en 2020, pues muchos de estos periodos estatutarios vencen durante el desarrollo de campañas, explicó el secretario técnico del Consejo Político Estatal, Gonzalo Badillo Ortiz.

En 2017 rindieron protesta presidentes y secretarios generales de 83 Comités Directivos Municipales, a excepción de Pachuca, por lo que sería en 2020 cuando vence el periodo estatutario.

Para 2020 Hidalgo celebrará el proceso electoral de renovación de alcaldías, por lo que las autoridades impiden que los partidos políticos lleven a cabo cambios en sus órganos de dirección durante el desarrollo de los comicios.

En febrero pasado, por vía de prelación, Erika Rodríguez Hernández y Julio Valera Piedras asumieron la presidencia y secretaria general, respectivamente, tras la renuncia de Leoncio Pineda Godos, quien llegó como dirigente estatal en junio de 2017, en sustitución de Alberto Meléndez Apodaca.

Cabe recordar que el periodo estatutario de cuatro años de Meléndez Apodaca y en ese entonces, Emilse Miranda Munive, como secretaria general, terminaría en noviembre de 2019.

Perfeccionan acciones en Salud; compromiso

GESTIÓN OFM

- ▶ Resalta SSH responsabilidad hacia habitantes
- ▶ Calidad de médicos y abasto de medicamentos



COBERTURA DE INSUMOS. En la lista de claves obligadas, aunque sólo contempla 600 claves, Hidalgo es el único estado que amplió esta lista a 700.

[REDACCIÓN]

Al inicio de la actual administración, encabezada por Omar Fayad Meneses, fue reforzado el compromiso de atender una de las peticiones de mayor constancia en los usuarios de los servicios de salud, por ello, a más de dos años de revisar la cobertura en las recetas médicas que se expiden a los pacientes, actualmen-

te el abasto en las Unidades de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) se mantiene al 90 por ciento, es decir, es posible encontrar 90 de cada 100 medicamentos con los que se deben contar.

Indicó la SSH que al realizar una visita sorpresa a la audiencia pública realizada recientemente en Xochicoatlán, el mandatario estatal aseguró que, una de sus mayores preocupaciones

es lanzar programas en cada rubro que permitan mejorar la calidad de vida de los hidalguenses, de ahí que, recordó es premisa no únicamente contar con médicos capacitados en cada una de las Unidades de Salud y otorgar atención de calidad, sino mantener la cobertura de insumos que se encuentran en la lista de claves obligadas y la cual, a pesar de sólo contemplar 600 claves, Hidalgo es el único estado que amplió esta lista a 700.

Por lo anterior, y posterior a este encuentro de cercanía con la ciudadanía y acompañado por el secretario ejecutivo de Políticas Públicas, Israel Félix Soto, el gobernador supervisó las condiciones que guarda el Centro de Salud Rural de Papatlala ubicado en el municipio de Calnali, en donde aseguró, las visitas sorpresa a este tipo de espacios de primera necesidad para la población, representan un área de oportunidad para identificar y subsanar carencias y necesidades.

En ese sentido, aseguró, se llevarán a cabo las gestiones necesarias e instruirá para que en breve se repare la lámpara del área de expulsión de ese Centro de Salud.

Israel Félix agregó que es política del gobernador no cerrar puentes de comunicación con ningún ámbito de gobierno, pues sin distinciones se trabaja con los tres niveles, con el único fin de atender y resolver el mayor número de peticiones ciudadanas.

PUENTE DE AHÍLA

Dos accidentes en menos de ocho días

[ÁNGEL PACHECO]

■ Registró la carretera a Santiago Tulantepec dos accidentes automovilísticos cerca de la zona del Puente de Ahíla, ambos relacionados con el consumo de alcohol, cabe señalar que la obra de acceso recientemente concluida no prevé la colocación de topes.

El 12 de abril se registró un accidente donde cuatro personas resultaron lesionadas, fue entre una pipa repartidora de gas con capacidad de 10 mil litros y un auto, cerca de Puente de Ahíla.

Cabe decir que el choque frontal generó gran movilización tanto policial como de los

servicios de urgencias de ambos municipios.

Y la tarde del miércoles 17 de abril, cinco días después del primero, un vehículo rojo impactó a un auto Nissan, a la misma altura.

El Nissan modelo 1981, con placas HGL-083-A, fue sacado de la carretera, transportaba cuatro personas, todas resultaron lesionadas. Las personas heridas fueron atendidas por Protección Civil Municipal.

A través del área de comunicación social señalaron que ambos casos están relacionados con el consumo de alcohol.



ALDO FALCÓN

PACHUCA-CD. SAHAGÚN

Esperan respuesta de las autoridades para cesar bloqueos

[MILTON CORTÉS]

■ No habrá mayores cierres en la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, mientras las autoridades estén de parte de los pobladores en sus necesidades básicas, señalaron vecinos de fraccionamientos ubicados sobre esta vía de comunicación.

Indicaron que dentro del municipio de Epazoyucan han externado con insistencia la necesidad de contar con algunos beneficios que les han sido negados y que por eso eligieron la obstrucción de la circulación en la

carretera en varias ocasiones.

Recordaron que la falta de un puente peatonal, en la parte frontal del Fraccionamiento Xochihuacán, ha dejado como saldo varios accidentes que han cobrado la vida, tanto a pobladores como a personas que acuden a estos lugares.

"A la altura de fraccionamiento Xochihuacán tenemos por lo menos tres personas fallecidas este año; una más en fraccionamiento Las Margaritas. Necesario que se establezcan mesas de diálogo formales con autoridades estatales y municipales a fin de encontrar la mejor salida a las necesidades", señalaron.

De igual forma, indicaron que los vecinos están conscientes de los problemas que generan a terceros al interrumpir la circulación en la autopista en mención, pero advirtieron que su voz no se ha escuchado sin que este tipo de medidas se aplicara.

"Sabemos que debemos tener mayor interacción con las autoridades, mientras nuestros representantes se presten a tenerla, no habrá mayores situaciones similares, pero para eso se necesita voluntad de escuchar al pueblo y corresponder a la confianza que se les dio como autoridades".

Añadieron que buscarán que a la brevedad y sin la necesidad de que suceda algún acontecimiento negativo en estos fraccionamientos, las autoridades tomen la iniciativa de mejorar el escenario.

EN TEPEJI

Tajante no; estancias infantiles

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ El alcalde de Tepeji del Río, Moisés Ramírez Tapia, negó en entrevista que alguna directiva de las estancias infantiles asentadas en el municipio se haya acercado para solicitar ayuda económica al ayuntamiento para seguir en funciones, pero aclaró que aunque lo hicieran no las apoyaría porque son asunto del Gobierno Federal y agregó que el municipio no tiene recursos para auxiliar a las guarderías.

Hubo muchos recortes presupuestales por instrucción del gobierno de la República que dañaron las finanzas del municipio, entonces no

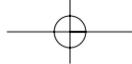
hay dinero, "desaparecieron casi todo los ramos, aparte nos quitaron participaciones y por si fuera poco el programa de Fortalecimiento a la Seguridad Pública de los Municipios (Fortaseg).

Cabe resaltar que gobiernos como el de Tula han dicho que si ayudarán económicamente a las estancias para su subsistencia, aunque hasta ahora no han precisado la forma en que lo harán.

Recientemente el alcalde Gadoth Tapia Benítez informó que las responsables de las guarderías han solicitado que se les ayude a pagar la renta de las instalaciones que ocupan.



ESPECIAL



TIZAYUCA

Acuden al llamado de taxista; hay un detenido

■ Detención de un sujeto presuntamente relacionado con el delito de robo y asalto a transeúnte.

Tras intensa persecución, recientemente elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Tizayuca fueron interceptados por un taxista, quien les informó que en la avenida Juárez, sur a la altura de la tienda de conveniencia Soriana, dos sujetos asaltaban a un automovilista.

Fue informado que uno de los sujetos vestía playera blanca con franjas verdes y azules y pantalón de mezclilla color azul; mientras que el otro sujeto vestía playera color negro y pantalón negro y que ambos circulaban a bordo de una motocicleta color negra con franjas rojas, señalando directamente a los responsables, quienes se encontraban metros más adelante.

Por este motivo inició una persecución, dándoles alcance a la altura de la gasera, en la entrada a Huitzila; sin embargo, ya en ese lugar al sentir la presencia de los policías dejaron tirada la motocicleta y empezando la huida a pie tierra, por lo que se continúa el seguimiento corriendo, dándole alcance al de la playera blanca. (Redacción)



HIDALGO SEGURO. Trabajan en acciones que permitan la prevención, combate e investigación de actividades ilícitas.

Resultados gracias a análisis videográfico

SISTEMA DE CÁMARAS

- ▶ Ubicaron en distintos puntos una unidad sospechosa
- ▶ Posiblemente era utilizada en robo de otros vehículos

[REDACCIÓN]

Lograron, tras análisis videográfico del sistema de cámaras de la estrategia Hidalgo Seguro, la intervención a automóvil que posiblemente utilizaron para el robo de vehículos en Pachuca.

Indicó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) que en un primer evento se recibió reporte al 911 de Emergencias sobre el robo de una camioneta estacionada al exterior de un hospital público sobre la avenida Felipe Ángeles, al sur de la capital hidalguense.

Mediante análisis de imágenes pudo detectarse un Peugeot,

rojo, con placas del Estado de México, que presuntamente acompañó la acción, y su huida con dirección a la Ciudad de México.

En un segundo incidente, por medio de reporte al número de Emergencias se notificó del robo de un automóvil en calles del centro de Pachuca.

Al realizar análisis videográfico se identifica el mismo vehículo ubicado en el primer incidente, que es seguido por otro con las características del que fuera reportado como robado. Las unidades son captadas en varios puntos, con dirección al sur.

La Unidad de Análisis Criminal, de la SSPH, tras realizar la

identificación del auto en ambos hechos emitió una alerta para su localización.

Cuando el conductor del automóvil intentaba ingresar nuevamente a la capital de Hidalgo fue detectado por el sistema de videovigilancia y con ello, la Policía Estatal alistó el operativo de intervención.

El auto presentaba alteraciones en sus medios de identificación, por lo que los individuos, originarios de Tecamac y Texcoco, Estado de México, ofrecieron objetos de valor y dinero en efectivo para intentar evitar su detención, pero fueron remitidos ante la autoridad competente.

TOLCAYUCA

Trabajo entre sociedad y la autoridad en este asueto

■ Emitió la Dirección de Protección Civil, de Tolcayuca, una serie de recomendaciones para la prevención de accidentes entre la población que realizará actividades recreativas y acudirá a los eventos masivos religiosos en la demarcación.

"Es importante que cada uno de los ciudadanos cuide su integridad y la de los suyos, para evitar cualquier situación de riesgo, por nuestra parte brindaremos atención todos estos días, con el despliegue total de nuestros elementos de las áreas de Protección Civil, además de Seguridad Pública y Tránsito Municipal", indicó el alcalde Humberto Mérida de la Cruz. (Redacción)

ATIENDEN

Hundimiento de adoquín

■ Mediante inversión de 800 mil pesos de recursos propios, el gobierno de Tullancingo, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, atenderá en una primera etapa, puntos críticos de hundimiento de adoquín en avenida Las Fuentes, del fraccionamiento La Morena.

José Bizet Santos Jiménez, secretario de Desarrollo Urbano, dijo que con esta rehabilitación se atiende una demanda muy sentida de pobladores y ante ello el presidente Fernando Pérez Rodríguez instruyó comenzar el plan de obra, el cual, se ejecutará por contrato de obra pública.

Precisó que no se trata de la reparación total de la calle, sino que se atenderán diversos segmentos con hundimientos considerables, agrupando en este primer esfuerzo mil 100 metros cuadrados.

Los segmentos a intervenir son: Avenida de las Fuentes esquina con calzada de los Laureles. (Redacción)

FLUJO

Precisa la labor de Bomberos, en Tula

■ Acciones permanentes del Cuerpo de Bomberos de Tula de Allende, por la afluencia de paseantes que llegan a esta región de Hidalgo.

Mediante recorridos por varios puntos de la ciudad hay presencia en la zona arqueológica, en carretera Tula-Refinería, Tula-Tlahuelilpan; así como en La Cantera y en el Río de San Andrés, además en el libramiento Tula- El Carmen.

Ayer, por la mañana, estuvieron en la carretera Tula-Tepeji, donde aproximadamente 10 automotores por circulan por minuto.

Por otra parte, los bomberos sofocaron quemas de pasto, basura y neumáticos en el libramiento en carretera Tula-Tepeji; y en comunidad El Carmen, en una zona de magueyes, donde se afectó media hectárea. (Redacción)



ESPECIAL

Sociedad



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Reflexión; Semana Santa

OBISPO DE TULA

► Invita a renovar fe y preservar paz social entre las personas de buena voluntad; días

FECHAS

En el Cereso rememoran institución de la Eucaristía

[ÁNGEL PACHECO]

El arzobispo de Tulancingo, Domingo Díaz Martínez, realizó el tradicional lavatorio de pies a internos del Centro de Readaptación Social (Cereso) en el municipio, ofreció mensaje a la feligresía.

La mañana del pasado jueves hizo el llamado, justo el día en el que la Iglesia Católica rememora la institución de la Eucaristía, el pasaje bíblico de la Última Cena, la oración en el huerto y la aprehensión de Jesucristo.

Ayer lavó y besó los pies a 12 presos que representaron a los apóstoles, quienes previamente, asesorados por el grupo de Pastoral Penitenciaria vivieron un retiro junto a 60 de sus compañeros. Son en mayoría de los grupos Legión de María y Comunidades formados dentro del Cereso.

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Llamó el obispo de Tula, Juan Pedro Juárez Meléndez, a la reflexión en el marco de la Semana Santa, en entrevista hizo una invitación para renovar la fe y preservar la paz social entre las personas de buena voluntad, sean o no católicas.

Señaló que más que un periodo de descanso y asueto la Semana Santa debe tomarse como una oportunidad para hacer un autoanálisis para saber hacia dónde vamos como personas y como sociedad.

"Esta Semana Santa es la oportunidad exacta para que nos acerquemos a Dios, si bien vamos a descansar, que el asueto sirva para dedicar a la vida espiritual, si los caminos por los que andamos no son los correctos pues enmendarlos e ir hacia un modo de vida de rectitud y más satisfactorio".

En entrevista, monseñor explicó que las actividades centrales de la Semana Santa se realizan viernes sábado y domingo, días que son llamados dentro de la religión católica triduopascual.

El viernes se celebra la Pasión y Muerte de Jesús, mientras que el sábado es un día de contemplación; "ponemos nuestra mirada en el sepulcro



ÁNGEL HERNÁNDEZ

DIFERENCIAS. Señala Juan Pedro Juárez Meléndez que más que un periodo de descanso y asueto debe tomarse como una oportunidad para hacer un autoanálisis.

donde Jesús fue sepultado y ahí esperamos con gran expectación la Resurrección que viene a llenar nuevamente al mundo de luz".

El tercer día es aquel donde Jesús resucitó y con ello se da liberación del pecado y la muerte eterna a los hijos de

Adán y Eva, quienes cometieron el pecado original, lo que podría considerarse como la más grande las maravillas de Dios, incluso sobre la creación, afirmó el clérigo.

Por último detalló que después de la resurrección comienzan las fiestas de Pascua.



ESPECIAL

EL CARACOL

Opción para una recreación incluyente en zona Tulancingo

[REDACCIÓN]

Como parte de la integración social que promueve el Sistema DIF Tulancingo, invita a las familias a visitar el Parque Recreativo "El Caracol" para que disfruten de diversas atracciones.

En este periodo vacacional, la presidenta del organismo asistencial, Rosario Lira Montalbán, hizo un llamado a las familias a acudir a este centro recreativo y aprovechar las actividades que promueve DIF municipal para fomentar la unión familiar.

Destacó que a este parque del DIF se le ha brindado mejoramiento posicionándolo como uno de los espacios preferidos en lugareños y visitantes.

Además, procurando que el área recreativa sea un lugar inclusivo que permita a las personas con discapacidad utilizar dos columpios.

¿Sabías que?

Las Cabezas Colosales o Cabezas Olmecas son la mayor representación de una de las culturas más antiguas del mundo.

Actualmente se han encontrado 17 cabezas colosales en México. El número que se asigna a las cabezas alude al orden cronológico en el que fueron encontradas.



síguenos en www.museoelrehilete.org.mx

